

¿Eugenesia liberal? Aproximaciones a partir de la propuesta anti-historicista de Michel Foucault

Liberal eugenics? Approaches from the anti-historicist proposition of Michel Foucault

IVÁN GABRIEL DALMAU¹

CONICET-UNSAM-UBA, Argentina

RESUMEN. En el presente trabajo buscaremos intervenir en el debate filosófico – político actual respecto de si ciertas *prácticas* biomédicas pueden ser consideradas como una “nueva eugenesia liberal”. Nos centraremos, entonces, en la tríada constituida por la imbricación entre *ciencias humanas, técnicas biopolíticas y tecnologías de gobierno de la población* en el marco de la construcción del “capital humano” como *problema*, para dar cuenta *genealógicamente* del interrogante que opera como disparador del presente trabajo.

Palabras clave: Biopolítica; Eugenesia; Gobierno; Prácticas médicas; Capital humano.

Introducción

A lo largo de los últimos años, en el ámbito académico internacional se ha venido desplegando un encendido debate respecto de si ciertas *prácticas* médicas actuales, vinculadas a los desarrollos de la biotecnología, pueden ser consideradas como una nueva eugenesia.² Un aspecto insoslayable de dicha discusión es la interven-

ABSTRACT. In this paper we try to contribute in the current philosophical and political debate concerning certain medical practices and their relationship with a “new liberal eugenics”. Hence, we focus on the triad constituted by the imbrications between *human sciences, biopolitical techniques* and *government technologies of population* under the construction of the “human capital” as a *problem*, in order to *genealogically* account for the question that triggers this work.

Key words: Biopolitics; Eugenics; Government; Medical practices; Human Capital.

ción del filósofo alemán Jürgen Habermas, cuyos trabajos —en tanto “intelectual de primera línea”—, han amplificado las resonancias de la contienda. Por lo tanto, el enfoque habermasiano se ha convertido en una referencia ineludible para cualquier aporte que pretenda inscribirse en el mencionado debate.

En el presente trabajo, seguiremos una estrategia *anti-historicista*, por medio de

la cual nuestra respuesta al interrogante que opera como disparador del mismo no será fruto de convertir a la noción de “eugenesia”³ en un universal, al cual pasaríamos por el rallador de la historia, buscando decidir si se puede hablar o no de una “nueva eugenesia liberal”; es decir si ciertas *prácticas* médicas actuales puedan ser consideradas como encarnaciones particulares de ese universal que habría venido sobrevolando la “historia occidental” desde hace un siglo y medio. Por el contrario, siguiendo a Foucault, pretenderemos realizar un trabajo *anti-historicista* que partiendo de la *apuesta teórica y metodológica* de suponer que *los universales no existen* (Foucault, 2007), busque dar cuenta *genealógicamente* (ver: Foucault, 1992) de la *historia efectiva* (ver: Foucault, 2008) de las *prácticas* en torno a los cuales se estaría planteando la discusión.

En este sentido, dividiremos nuestro escrito en tres secciones y una conclusión parcial. En primer lugar, presentaremos someramente la propuesta habermasiana de que ciertas *prácticas* médicas contemporáneas y / o posibles eventualmente en un futuro próximo pueden ser caracterizadas como “nueva eugenesia liberal”. En la segunda parte intentaremos dar cuenta del modo en que en la denominada “eugenesia clásica” se ligó la preocupación por el “capital humano” con propuestas de *estatización de lo biológico* y la construcción de la “denatalidad” como problema político. Tras lo cual, nos ocuparemos de analizar a la “teoría del capital humano” desplegada por el neoliberalismo norteamericano; *problematización* vinculada a la aplicación de la “grilla de análisis econó-

mico” a todas las *prácticas sociales*. Nos focalizaremos entonces en el modo en que la otrora llamada “denatalidad” de los “sectores privilegiados” resulta *naturalizada*. No será meramente la mencionada contraposición el eje de nuestra argumentación, sino que buscaremos remitir *dicho efecto de superficie* a sus raíces *epistemológicas*, buscando tornar *inteligibles* sus articulaciones con la constitución de *tecnologías de poder* diferentes. ¿Acaso se puede soslayar el modo en que es *problematizado* el *Estado* en tanto correlato del *gobierno* de las *poblaciones* en la denominada “eugenesia clásica”? Por el contrario, ¿en torno al *neoliberalismo*, puede platearse que las *técnicas biopolíticas*⁴ se constituyen en el marco de *estrategias de estatización de lo biológico*?

“Hacia una nueva eugenesia liberal”

Hace poco más de una década Jürgen Habermas publicaba un breve texto titulado “El futuro de la naturaleza humana. ¿Hacia una nueva eugenesia liberal?” (Habermas, 2002); libro en el cual centraba su atención en el riesgo que traerían aparejado para la “autocomprensión ética de la especie” ciertas intervenciones biomédicas actuales o potenciales (“esperables en un futuro no muy lejano”). En dicho trabajo, que se despliega a partir de la puesta en discusión de diferentes referentes del ámbito científico, bioético y político, alertaba justamente sobre los riesgos que encierran prácticas como el “diagnóstico preimplantatorio” (DPI). Como hemos señalado previamente, la discusión respecto al carácter ac-

tual o potencialmente eugenésico de ciertas *prácticas* biotecnológicas y biomédicas no hace su aparición *ex nihilo* en el *discurso* habermasiano⁵; sin embargo, su intervención ha amplificado la resonancia de la temática, al punto tal de haberse convertido en una referencia ineludible.

En torno al “diagnóstico preimplantatorio”⁶, que consiste en el “descarte de embriones defectuosos” y la selección del embrión a implantar en el útero (realizado, claro está, en el marco del proceso de “fecundación in Vitro”), Habermas sostuvo que:

“En el caso del diagnóstico de preimplantación ya es difícil actualmente respetar las fronteras entre la exclusión de caracteres hereditarios indeseables y la optimización de los deseables. Cuando elegimos sobre algo más que sólo un potencial «excedente de células sobrantes», ya no estamos frente a una decisión binaria sí/no. Las fronteras conceptuales entre la prevención del nacimiento de un niño gravemente enfermo y el perfeccionamiento del patrimonio hereditario (esta última una decisión eugenésica) ya no son tajantes. Esto tendrá una importancia práctica tan pronto la expectativa creciente de intervenir correctivamente en el genoma humano y curar enfermedades condicionadas monogénicamente se haga realidad. Entonces, el problema conceptual de deslindar la prevención de la eugenesia será cosa de la legislación política. Si se acepta que hoy día ya hay médicos que yendo por libre trabajan en clones reproductivos de organismos humanos, la perspectiva de

que pronto la especie humana podrá empuñar su propia evolución biológica se impone.” (Habermas, op.cit., p. 35)

Resumidamente en unas pocas líneas encontramos condensada la clave de la argumentación habermasiana; en la cual *estratégicamente* se centra en el DPI como un modo de ligar *prácticas* concretas con “intervenciones potenciales”. Ligazón por medio de la cual se torna eludible la discusión respecto de la factibilidad de que “pronto la especie podrá empuñar el destino de su propia evolución”.⁷ Otro aspecto central del citado pasaje lo constituye la presunta imposibilidad de distinguir en última instancia entre la “(A) prevención del nacimiento de un niño gravemente enfermo y (B) el perfeccionamiento del patrimonio hereditario”; dando por sentada la incuestionabilidad de “A” y el carácter eugenésico de “B”.

Por otra parte, en sintonía con otros autores, sostendrá luego Habermas que la peculiaridad de esta “nueva eugenesia” sería su carácter “liberal”, puesto que no se encontraría ligada a “estrategias globales” desplegadas por los “Estados”; es decir que no sería parte de un programa “coactivamente impuesto” a partir de las políticas sanitarias estatales omnicomprensivas. Por el contrario, la eventual intervención sobre el “patrimonio genético” de los embriones sería fruto de la “libre” decisión de los padres; quienes aspirarían a tener hijos con determinadas “aptitudes” potencialmente extraordinarias. En íntima ligazón con la *invisibilización* del debate minucioso respecto de la factibilidad “en un futuro próximo” de este tipo de intervenciones biotecnológicas respecto

de los embriones humanos —con la presunta capacidad de intervención precisa y controlada— el *discurso* habermasiano se erige en torno a una serie de dilemas ontológicos y ético —políticos respecto de los efectos que dichas *prácticas* tendrían sobre la denominada “autocomprensión ética de la especie”.

Es decir que el hecho de que el “patrimonio biológico individual” no sea fruto del azar sino de la elección de otros (los padres en connivencia con los médicos) trastocaría la capacidad de los sujetos de pensarse a sí mismos como “libres y responsables” de sus actos; afectando a su vez, entre otras cuestiones, la posibilidad de revisar la propia biografía y separarse de los mandatos paternos (como ocurriría cotidianamente respecto de los “mandatos culturalmente impuestos”) (Habermas, op.cit.). Planteará Habermas, entonces, introduciendo una distinción entre “lo crecido” y “lo hecho”, que el “ser hechos por otros” obturaría la posibilidad de tomar distancia y posicionarnos como iguales frente a nuestros “hacedores” (Habermas, op. cit.) Ahora bien, ¿podemos hablar sin más de la existencia de una “nueva eugenesia liberal”? ¿El modo en que implícitamente Habermas caracteriza a lo “liberal” como opuesto a la “intromisión estatal” no convierte en un oxímoron a la fórmula “eugenesia liberal”? ¿En qué medida, remitiéndonos a su *historia efectiva*, las *estrategias* eugenésicas pueden deslindarse de la *problematización* de la *población* en términos *globales* en tanto *blanco* de intervención, y del *Estado* como *correlato* de dichas *técnicas*? ¿Podemos responder taxativa y genéricamente a dichos interrogantes? ¿No recaeríamos nue-

vamente en el despliegue de análisis en términos universalistas, de los cuáles hemos pretendido justamente deshacernos?

La problematización del “capital humano” en la denominada “eugenesia clásica”

En el presente apartado buscaremos dar cuenta del modo en que se *problematizó* al “capital humano”, en tanto *objeto* que debía requerir la preocupación, protección y cuidado por parte del *Estado*. Es decir, que nos detendremos en el modo en que la distinción entre “grupos de población de calidad diferente” implicó la *visibilización* del *Estado* como correlato ineludible del despliegue de *técnicas de gobierno de la población* que, atendiendo a las escisiones introducidas en la misma, procure su protección. Luego, pondremos el foco en la forma en que a partir de dicha *matriz discursiva* la “denatalidad” *emergió* como *problema biopolítico* dentro del marco del “poblacionismo selectivo”⁸ que *circuló* a través del *discurso* eugenésico.

Sin embargo una pregunta resulta acuciante: ¿tras los señalamientos epistemológicos realizados, erigiremos a la “eugenesia clásica” en una suerte de universal histórico? Buscando ser consecuentes con los mismos, nuestra estrategia consistirá en ceñirnos al caso concreto del *discurso* eugenésico argentino del período que la investigadora Marisa Miranda (Miranda, 2007; 2009) denominó de “consolidación paradigmática” de la eugenesia en el país, es decir el período transcurrido entre 1930 y 1943. Durante esos años se produjo justamente el auge de las instituciones eugénicas en el país, las cuales tuvieron en general estrechos vín-

culos con el Estado nacional. Otra de las características fundamentales de la Eugenesia en Argentina durante dicho período fue la influencia ejercida por la Biotipología del médico endocrinólogo italiano Nicola Pende, bajo cuya inspiración fue fundada en 1932 la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social (AABEMS), entidad que fue promovida y sostenida económicamente por el Estado argentino. Al respecto, no puede dejar de mencionarse que los médicos Arturo Rossi y Octavio López viajaron en 1930 a Italia, en una misión encargada por el presidente dictatorial José Félix Uriburu, para estudiar Biotipología con el mencionado científico y político fascista, Dr. Nicola Pende (Ver: Palma, 2005). Este período culmina en 1943 con la absorción de la AABEMS por parte del Estado nacional. Si bien a partir de entonces se produce una retracción paulatina de las instituciones eugénicas, no puede dejar de señalarse que muchas de las políticas públicas implementadas entonces tuvieron una *procedencia* eugénica, tal como lo señalara Karina Ramacciotti (Ramacciotti, 2005; Ramacciotti, 2009) respecto de las políticas sanitarias desarrolladas durante el primer peronismo⁹.

Ahora bien, ¿cómo *emerge* la problematización del “capital humano” en las *prácticas discursivas* efectivamente producidas durante el período que hemos decidido recortar a la hora de construir nuestro *objeto* de estudio? Como sostuviera el Secretario General de la AABEMS, Dr. Arturo León López, en un artículo publicado en el cuarto número de los Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social: “La eugenesia, verdadero arte del bien general tiene dos directivas principales, la una la generación seleccionada, la otra la

eliminación de los no aptos” (León López, 1933, p. 17).

En el octavo número de la Revista, en un artículo publicado por el asesor letrado de la AABEMS, Dr. Julio Escobar Sáenz (artículo en el que nos detendremos hacia el final del presente apartado), se incluía la siguiente cita del fundador de la Biotipología, el Dr. Nicola Pende:

“(…) En el gran torneo de las naciones modernas, aquellas que protegen con medios y con leyes más eficaces su capital humano, son las naciones destinadas a la mayor longevidad, son las naciones más verdaderamente civilizadas en el sentido biológico y real del término civilización” (Citado en: Escobar Saenz, 1933, p. 15)

Dicha problemática fue constitutiva de la *matriz discursiva* eugénica en la Argentina, como sostuviera doce años antes el médico Alfredo Fernando Verano, en un artículo publicado en la prestigiosa revista “La Semana Médica” en que se hacía referencia a la fundación de la “Liga Argentina de Profilaxis Social”. Allí planteaba Fernández Verano, director durante décadas de la flamante “Liga”, la propuesta de que deben aplicarse al “capital humano” los criterios de “pedigree” que utilizaban “los ganaderos” (Fernández Verano, 1921)¹⁰. Como planteara en conferencia radial en 1932 el eugenista argentino Gregorio Aráoz Alfaro:

“Mientras nuestros criadores de ganado vienen desde hace muchos lustros seleccionando los padres y las madres, creando planteles puros y constantemente refinados por nuevas adquisiciones de ejemplares magníficos, (...)”

los hombres de gobierno siguen viendo con la mayor indiferencia que padres y madres defectuosos, viciosos o afectos de enfermedades transmisibles o de graves trastornos nerviosos continúan procreando a su antojo seres desgraciados que sucumben antes de florecer y en parte crecen después para su propia desgracia y para ser una rémora pesada a la sociedad en la que viven (...) Pareciera que el capital humano valiera mucho menos que el que tenemos en rebaños y granos”. (Citado en Vallejo, 2009).

En torno a lo cual, no podemos de mencionar —retomando las investigaciones realizadas por Marisa Miranda (Miranda, 2007b), el rol preponderante que la Sociedad Rural Argentina desempeñó desde fines del siglo XIX en la recepción de los avances zootécnicos, en relación a los cuales se planteaban las analogías citadas respecto del “capital humano”. Por otro lado, resulta ineludible detenerse en la importancia dada en dicho *discurso* a la *clasificación*. Puede decirse, que desde la definición misma dada respecto de la “vida humana” el acto de *clasificar* se tornaba fundamental, ya que:

“La vida humana es síntesis de armonías biológicas; las enfermedades, las deformaciones físicas y psíquicas son desviaciones del equilibrio armónico de la personalidad. Las armonías biológicas del tipo humano, según Pende, son precisamente la belleza o armonía de las formas, la salud o armonía de las funciones, la bondad o armonía de los sentimientos, el saber o armonía de la inteligencia” (Boccia, 1933, p. 21).

Por otra parte, la complejidad del *objeto* de investigación —*blanco* de intervención, requería de un mayor despliegue y de una gran agudeza técnica de los métodos de *observación*— *clasificación*, ya que como señalara el previamente citado secretario general de la AABEMS al referirse a quienes en virtud de su “visible anormalidad” se encontraban reclusos dentro del andamiaje institucional del *dispositivo médico*:

“Pero esos seres reclusos no constituyen el verdadero peligro, sólo son el daño, la consecuencia de la ignorancia, la imprevisión; además ellos llevan la marca de su desgracia en el físico y puede individualizárseles doquiera; pero ¿y aquellos que ocultan su miseria interior y cruel en hipócrita apariencia de salud? Estos son mucho más peligrosos, pues van sembrando con inconciencia pavorosa la terrible semilla de sus lacras” (León López, 1933, p. 18).

De lo que se trata entonces, es de la necesidad de realización de una *observación metódica* como medio para *clasificar* a todos los miembros de la *población*, buscando por medio del fichaje biotipológico modificar el *régimen de visibilidad*, lo cual permitiría “descubrir” la “anormalidad” en lo “aparentemente normal”. Por otra parte, no podemos dejar de mencionar el modo en que se opera en el *discurso* eugenésico una peculiar imbricación entre distintas ciencias, la Eugenesia, la Sociología y la Economía Política; en términos del Consejero de la AABEMS, Dr. Carlos Bernaldo de Quirós:

“Por eso la Eugenesia, por medio de las leyes naturales de la herencia, invade

también campos de la Sociología, de la Economía Política, etc., y hasta de las mismas religiones, porque al propugnar el genotipo como encarnación viviente de su apostolado no puede ser indiferente a las generaciones indeseables, ni que el obrero sin salud biológica tenga más hijos que quien la posea con riqueza, ni que la obrera indigente sea inconscientemente múltipara, ni que los padres mejor dotados por la naturaleza y por la fortuna sean estériles (...)" (Quiros, 1936, p.4)

En este sentido, la *problematización* de la "natalidad" *aparece* como un problema *biopolítico* inherente a la distinción entre "cantidad" y "calidad" de *población*. Es decir que en función del "patrimonio biológico" debe ser calibrada y reglamentada la "maternidad" y la "paternidad"; en un extremo pueden ser un "peligro" por la "procreación de indeseables con caracteres atávicos" (Quirós, op.cit.) y en el otro lo "peligroso" sería la abstención. En base a la distinción entre grados de "calidad" de *población*, se convertía en *evidente* la necesidad de "filtrado" de los potenciales "progenitores" (como terminaría ocurriendo tras la implantación del "certificado médico prenupcial obligatorio"¹¹). Justamente, encontramos en la citada conferencia del Dr. Bernaldo de Quirós la mención a una temática recurrente en el *discurso* eugenésico, la denominada "denatalidad". Problema que se acentuaba desde la perspectiva del "poblacionismo selectivo", ya que no sólo la "tasa de natalidad" se encontraba en retroceso, sino que dentro de dicho marco cobraba *visibilidad* el *riesgo* de que quienes carezcan

de "salud biológica" sean más prolíficos que quienes la posean "con riqueza".¹² Cuestión íntimamente ligada con la "situación amenazante" en que se encontraba sumida la "raza blanca" de Europa y América frente al avance de la "gente de color", como señalara el mencionado discípulo de Pende y fundador de la AABEMS, Dr. Arturo Rossi, en un artículo publicado en los Anales (publicación científica de la que era Director) bajo el sugerente título de "El problema de la desnatalidad" (Rossi, 1941).

A su vez, no podemos dejar de mencionar que pocos años más tarde, en el año 1947, el entonces Secretario de Salud Pública de la Nación, Dr. Ramón Carrillo, sostuvo que:

"La proliferación los seres de menor valor social frente al suicidio de los hombres de jerarquía moral e intelectual que han renunciado como clase media al destino heroico que la civilización ha puesto en sus manos de mantener siempre en lo alto la antorcha de los grandes ideales (...) Es esa minoría de hombres selectos (...) a los cuales debe la raza blanca el nivel dominante a que llegó en el mundo. Esa minoría es la primera que ha renunciado a reproducirse, mientras (aumenta su fertilidad) la masa amorfa, capaz de mantener la población de un país como China durante 20 siglos sin que sus habitantes fueran otra cosa que "bípedos parlantes", sin trascendencia para su pueblo ni para la humanidad. De persistir la raza blanca en este suicidio de las "elites", Europa y América no harán sino convertir al mundo blanco en otra humanidad asiática" (Carrillo, 1947, p. 3)

Por otra parte, no podemos dejar de citar al análisis del historiador argentino Andrés Reggiani, quien sostuvo que: “Desde la década del 20, sino antes, se venían escuchando advertencias sobre el descenso de la natalidad, particularmente entre las poblaciones de origen europeo radicada en los grandes centros urbanos.(...) Se trataba, hasta cierto punto, de un fenómeno mundial. Entre 1923 y 1938 los nacimientos en Alemania disminuyeron en 3,1%, Canadá 3,4%, Francia 4,1%, Gran Bretaña 5,1%, Estados Unidos 5,3%, Italia 7,6%, Argentina 9,3%. Pero en esta última el descenso de la natalidad fue, además, más rápido que en otros países (...). Más preocupantes para algunos eran las diferencias “cualitativas” de esta transición demográfica ya que las tasas mayores correspondían a las etnias no europeas” (Reggiani, 2005, p.280).

En este sentido, consideramos sumamente pertinente detenernos en una cuestión que implícitamente ha *aparecido* en los *enunciados* que hemos citado, a saber: la *visibilización del Estado* como interlocutor; nos centraremos ahora en un breve artículo publicado por el asesor letrado de la AABEMS, Dr. Julio Escobar Sáenz en el octavo número de los Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social. Artículo en el cual *aparece* explicitada una *estrategia de problematización del Estado*, a partir de la cual el mismo es erigido en tanto correlato del *gobierno* de la *población*:

“La organización del Estado, como toda obra de la voluntad humana, es un ARTE; pues de acuerdo a la precisa definición de Littré, el arte es la “manera de hacer una cosa según cierto método o

cierto procedimiento”. Ahora bien, esa manera de actuar en la práctica se basa en la aplicación de los principios descubiertos por la CIENCIA, la que tiene un carácter abstracto y la que sólo se preocupa por lo que es verdadero.

De acuerdo a lo dicho, es fácil establecer que la eficacia de un arte, depende en manera fundamental, de la mayor exactitud de los principios científicos en que se orienta.

(...) Quiero destacar en particular el concepto expresado de que la primera operación para poseer la ciencia es la de la OBSERVACIÓN para deducir de ello, que el arte político de los hombres que dieron las bases de nuestra organización nacional, al prescindir del previo estudio de los individuos que constituían entonces nuestra sociedad, no se apoyó en criterio científico (...)

Realizado el arte de organizar un Estado, a base de una ciencia tan completa y exacta como es la Biotipología, se podrán tener constituciones verdaderamente adecuadas para los pueblos en que sean dictadas” (Escobar Saenz, op. cit., p. 15).¹³

Podemos ver allí el modo en que la *discursividad* eugenésica contribuyó a la constitución de un *prisma reflexivo gubernamental*, poniendo como eje de la organización de la *soberanía estatal* una *saber* respecto de la *población*, *saber* vinculado a *técnicas y tecnologías de gobierno*. Desde esta perspectiva, consideramos ineludible detenernos en los citados *enunciados*, cuyas *condiciones de posibilidad* deben ser remitidas a una *matriz discursiva* eugenésica, en torno a la cual se opera una interrelación entre cuestiones epistemológicas, científicas y políticas; puesto que, como hemos intentado

señalar, a partir de cierta caracterización “objetivista” de los *saberes científicos*, se transforman en *evidente* las políticas que “naturalmente se desprenden” del conocimiento biotipológico de los “miembros del pueblo”. La Constitución Nacional misma deja de ser objeto de debate y lucha entre proyectos políticos divergentes para ser el resultado de la “mera adecuación” de las características científicamente observadas del pueblo a que vayan a “aplicarse”. No hay lugar entonces para la lucha política, sino que la misma queda reducida a una “aplicación” tecnocrática de las *verdades* “descubiertas” por la ciencia.

Por lo tanto, podemos sostener que se produce una profunda imbricación epistemológico – política entre la noción, implícita en el mencionado trabajo, de la “verdad” como “adecuación” y el imperativo de “adecuación a la verdad”; cuestiones que *circulan* por medio de la caracterización de la ciencia como “disciplina basada en la observación” y de la política como “arte” del que se exige que se fundamente en los principios descubiertos por la ciencia. Razón por la cual, no podemos dejar de incluir el siguiente párrafo del ya citado trabajo:

“Como acabamos de ver la más adecuada organización del Estado es la que consigue ajustarse mejor a las características de sus habitantes; por consiguiente, ella no puede tener un carácter estable, y debe, por el contrario, modificarse de acuerdo a las variantes y cambios que vayan sufriendo esas mismas poblaciones; pues es elemental, y lo comprobamos en la historia, que en las agrupaciones humanas continuamente se van operando modificacio-

nes, que responden a influencias de educación, de cultura, de necesidades económicas, etc. Con mucha mayor razón en un país como el nuestro, donde vienen a radicarse gentes de todos los pueblos, al amparo de leyes anticientíficas que no contemplan la necesidad de formar una raza homogénea, fuerte y sanamente inspirada”. (Escobar Sáenz, op. cit., p. 15)

Por lo tanto, sería pertinente destacar que no se pretendía la refundación del *Estado* en base a una “verdad intemporal”, sino que se planteaba la necesidad de ajuste dinámico del mismo a las transformaciones incesantes que atravesaban a su *blanco* de intervención, es decir las *poblaciones*. Una vez más, encontramos en dicho *discurso* la propuesta de ajuste del *Estado* a las características *verdaderas* de la *población*, *objeto* que por su carácter dinámico requería de una investigación científica perpetua que permitiese un conocimiento *verdadero* de sus transformaciones a partir del cual se *adecuase* el andamiaje legal del *Estado*; es decir que el *Estado* fluctuase *adecuándose* a la *verdad* de su *objeto*. ¿Pasividad del *Estado*? ¿Debemos hablar nuevamente del *Estado* como mero “reflejo”? En absoluto, de lo que se trata es de un modo de *problematización* del *Estado*, por medio del cual se pretende la constitución – transformación dinámica del mismo como un modo de *ejercicio del gobierno* basado en la *verdad*. Es decir, que el *Estado* es *visibilizado* como el correlato de la *población* en el contexto del despliegue de *técnicas* de *gobierno* de la misma; *técnicas* por medio de las cuales se buscaba consolidar, con un fuerte eco pen-

deano, una “raza fuerte, homogénea y sanamente constituida”. Por lo tanto, la Ciencia Biotipológica y el “arte político” se llamarían el uno al otro perpetuamente en un juego incesante de descubrimiento de la *verdad* del *objeto* y la producción de “leyes científicas verdaderamente adecuadas” que permitiesen que deviniese *verdadero* el objetivo *biopolítico* que atravesaba al *discurso* eugénico – biotipológico de “fortalecimiento de la raza”. Modo de *problematizar* la relación entre el *Estado* y el *gobierno de las poblaciones* en clave *racista* que se encuentra en la *filial compleja de la procedencia de prácticas* tales como la sanción del Decreto N° 10.225/46; decreto por medio del cual se crea en 1946 la “Comisión permanente para el estudio de la denatalidad”, de cuyo cuerpo consideramos sumamente pertinente la inclusión de la siguiente cita:

“la vida de las naciones y el prestigio de las individualidades (...) están en razón directa del volumen de su capital humano y por eso no puede ser indiferente la forma como este subsiste y evoluciona a lo largo del tiempo (... por lo tanto esta institución tendría como misión) proyectar una legislación para promover la natalidad y favorecer los factores que la protegen como asimismo procurar el mejoramiento de los caracteres de las generaciones futuras preservando su unidad étnica y moral.” (Citado en Ramacciotti, 2005, p. 321)

De lo que se trata entonces, es de un modo de *ejercicio del gobierno* en la *verdad*, modulado en las características de su *objeto* para tornarse *eficaz* en la transforma-

ción del mismo, permitiendo que objetivos *evidentes* se inscriban en la realidad. *Gobernar* científicamente en la *verdad* para producir los *efectos* deseados que permitan que ciertos objetivos devengan en *verdad empírica*.

La “teoría del capital humano” en el neoliberalismo norteamericano

Ahora bien, volviendo sobre las *prácticas* mencionadas en el primer apartado del presente escrito; ¿cómo situar la *emergencia* de las mismas? ¿Podemos sin más recurrir a la categoría “determinismo genético” como una de los modos encarnación del “determinismo biológico”? ¿Sería atinada la estrategia de contraponer el rol asignado al “Estado” en el caso de la “eugenesia clásica” y la posición ocupada por “el mercado” en esta “nueva eugenesia liberal”? ¿No quedaríamos presos, entonces, de posicionamientos epistemológicos que hemos pretendido poner en cuestión? Retomando la propuesta foucaultiana de no analizar a los estudios y las preocupaciones contemporáneas de la genética en los términos del “viejo racismo” (Foucault, 2007),¹⁴ buscaremos resituar a las *prácticas* médicas centradas en los aportes de la ingeniería genética y la biotecnología como constitutivas de *técnicas de gobierno de la población* cuyo marco de *racionalidad política* es el *neoliberalismo*. Por lo tanto en este párrafo nos ocuparemos de la denominada “teoría del capital humano” desarrollada por el *neoliberalismo norteamericano*, buscando remarcar la *discontinuidad* entre la misma y las *problematizaciones* presentadas en el apartado precedente.

La “teoría del capital humano” en el *neoliberalismo norteamericano*¹⁵, como señalará Michel Foucault, se erige a partir la *problematización* del “capital” como “aquello que produce un beneficio”, en el contexto de “asignación de recursos limitados hacia fines mutuamente excluyentes”; lo cual permite la realización de un desbloqueo epistemológico al poder introducir al “trabajo” como “actividad” dentro del análisis económico (Ver: Foucault, 2007). El “capital humano” se constituirá entonces de una serie de capacidades físicas e intelectuales vinculadas a la “productividad” y al “savoir – faire” atravesadas por la tensión entre lo “innato y lo adquirido”. En el seno de dicha *estrategia discursiva*, la “grilla de análisis económico” es aplicada a la totalidad de las *prácticas sociales*; es decir incluso a aquellos comportamientos considerados “habitualmente” como no económicos. Ya que justamente, como planteara el economista Gary Becker en su clásico artículo titulado “Inversión en capital humano: un análisis teórico” (publicado en la tristemente célebre Revista de Economía Política de la Universidad de Chicago en el año 1962), deben ser incluidos dentro del cálculo y el análisis económico “la educación, la alimentación, el cuidado médico, el consumo de vitaminas” en tanto inciden sobre la constitución y el rendimiento de dicho “capital” (ver: Becker, 1962); razón por la cual son analizables en tanto “inversiones”.

Desde dicha perspectiva, el tiempo que los padres pasan con sus hijos, la atención y el cuidado que les dispensan pueden ser abordados en términos económicos a partir de los efectos que dichas *prácticas* poseen respecto de la transmisión del “capital humano”. Por otra parte, analizando a

la “maternidad” dentro de esta lógica, el tiempo *adecuado* para las licencias será fruto del cálculo económico, ya que será el resultado de la puesta en juego de variables tales como el ausentismo actual de la madre durante el período de licencia y el potencial ausentismo futuro a causa de los períodos en que el niño caiga enfermo, considerando que una reincorporación cuasi inmediata de la madre al trabajo tendría efectos perniciosos sobre la salud del recién nacido, lo que aumentaría el *riesgo* de contracción recurrente de enfermedades por parte de éste, con la consecuente necesidad de ausencia de la madre en el lugar de trabajo. En ese sentido, el tiempo *adecuado* de la licencia por maternidad será la resultante de un análisis de costo – beneficio en función de cómo la extensión del ausentismo actual incide sobre la periodicidad de ausencias posteriores (la prolongación de la licencia sería un costo que redundaría en el beneficio de reducción de costos posteriores resultantes de ausencias recurrentes por enfermedad del niño).

Justamente en tanto la mentada “transmisión del capital humano” de padres a hijos, resulta *problematizada* entre otras cuestiones en función del tiempo y cuidados que los padres les dispensan a sus hijos, la “denatalidad” de los “sectores privilegiados” deja de ser vista como un problema ya que resulta *naturalizada* (ver: Foucault, 2007), ¿acaso si dichos padres tuviesen muchos hijos no sería un efecto indeseado que le dedicasen menos tiempo a cada uno, reduciendo la cantidad de “capital humano” que les transmitirían?

De lo que se trata entonces, es de la *formación discursiva* del objeto “capital humano” a partir de la aplicación de la

“grilla de análisis económico” a la totalidad de las *prácticas sociales*. *Discursividad* en torno a la cual deben ser remitidas las “preocupación” por el “condicionamiento genético” de ciertas “aptitudes”, del “riesgo” y la “probabilidad” de contraer determinadas “enfermedades”; en tanto modo de indagación respecto de la dimensión innata del “capital humano”. No podemos dejar de mencionar, entonces, que la *problematización* de dicho “capital” no se desarrolla en el marco del despliegue de *técnicas de estatización de lo biológico*, erigidas a partir del desarrollo de políticas de salud pública que desde el *Estado* se apliquen globalmente a la *población*; sino que por el contrario se trata de un modo *empresarializador* de constitución de las relaciones sociales, en torno al cual la salud pasa a formar parte de las *estrategias de aseguramiento de sí mismo* (Foucault, op. cit.). Podemos decir entonces, retomando foucaulteanamente en cierta medida los señalamientos realizados por Héctor Palma (Palma 2005; Palma y Palma, 2007), que más que caer en la “contradicción en sus términos” de la fórmula habermasiana “eugenesia liberal” y de apelar a amenazas señaladas a partir de planteos realizados en clave “futuroológica”, deberíamos ocuparnos de poner en cuestión el modo en que la imbricación de los *saberes* genéticos y biomédicos resulta constitutiva de *técnicas biopolíticas* que se erigen en el marco del *arte de gobierno neoliberal*, y que se manifiestan actualmente en el modo en que la “probabilidad” de desarrollar ciertas “patologías” condiciona el acceso al trabajo y a la cobertura sanitaria.¹⁶ Sin embargo, no sólo se trata de considerar el *riesgo* de contracción

de “ciertas patologías” – cuestión que se liga directamente con el *discurso* de la genética – sino que a su vez la *problematización* en términos economicistas de la *población* la podemos encontrar por ejemplo en el desgajamiento en fracciones de la misma, no en los “viejos términos raciales”, sino a partir la conjunción de las variables “edad” y “sexo”, en torno a la cual la “probabilidad” de la maternidad en el grupo de las “mujeres en edad fértil” trae aparejada muchas veces la subrepticia reticencia a “contratarlas” para determinados empleos.

Algunas conclusiones parciales

A lo largo de las breves líneas que componen el presente artículo hemos intentado realizar un aporte al debate suscitado en torno de la existencia de una “nueva eugenesia liberal”; desde nuestra perspectiva, consideramos que si bien no puede hablarse de “nueva eugenesia liberal”, eso no implica que ciertas *prácticas* biomédicas no puedan ser *problematizadas* en términos epistemológico – políticos. Sin embargo, buscando dar cuenta de la especificidad de las mismas encontramos desatinado el recurso al término “eugenesia” como modo de señalar su carácter reprochable. Habiéndonos abocado al estudio *genealógico* de la *problematización* del “capital humano” en el *discurso* eugenésico argentino de los años `30 del siglo pasado por un lado, y por otro el modo en que el *neoliberalismo norteamericano* construye una “teoría del capital humano”; consideramos en primer lugar que resulta un oxímoron la fórmula “nueva eugenesia liberal”.

Además resulta ineludible la *discontinuidad* entre ambas *discursividades*, al punto tal que las semejanzas y contraposiciones superficiales deben ser remitidas a sus *raíces epistemológicas* para tornar *inteligible* la radicalidad de su diferencia. En ese sentido, retomando nuestro punto de partida debemos señalar que no se trata de una mera inversión de términos, es decir: pasaje de la prioridad de “lo biológico” por sobre “lo económico” a su contrario, y de la centralidad del “Estado” a la “hegemonía del mercado”; sino que debemos señalar que dichas esferas carecen de existencia al margen de los diferentes juegos de correlaciones que las producen. Por último, restará decir entonces, que en términos de *tecnología política* en el pri-

mer caso podemos sostener que se trata de la constitución de *técnicas biopolíticas* que se articulan al interior de *estrategias de estatización de lo biológico*; mientras que en lo que atañe a la constitución de *técnicas biopolíticas* cuyo marco de *racionalidad política* es el *neoliberalismo* dicha caracterización carece de sentido, y adolece de seguir considerando al “Estado” como un universal transhistórico. A modo de cierre, diremos que las *prácticas* que nos circundan en nuestro presente no son ni iguales, ni mejores ni peores que las que “tuvieron vigencia” décadas atrás; sino que simplemente son aquello contra lo que debemos luchar, para lo cual el análisis minucioso de las mismas resulta una tarea filosófico – política apremiante.

BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G., (2010), *Homo Sacer I. El poder soberano y la nuda vida*, Barcelona, Editorial Pre – Textos.
- Álvarez Peláez, R., (1985), *Sir Francis Galton. Padre de la eugenesia*, CSIC, Madrid.
- Becker, G. (1962), “Investment in human capital: a theoretical analysis”; en: *The Journal of Political Economy*, Vol: 70, Issue: 5, Part 2, University of Chicago Press.
- Boccia, D. (1933), “La ciencia de los tipos humanos según la escuela Italiana”, en: *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, Año 1, N° 1, Buenos Aires.
- Carrillo, R. (1947), “El magno Problema: la denatalidad”, *Archivos de la Secretaría de Salud Pública*, N° 5, Buenos Aires.
- De Quirós, C.B. (1936a), “El Determinismo Económico en la Fenomenología Eugénico – Social”, en: *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, Año 3, N° 67, Buenos Aires.
- De Quirós, C.B. (1936b), “A un paso del Abolicionismo Nacional”, en: *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, Año 3, N° 62, Buenos Aires.
- Escobar Saenz, J. (1933), “Biotipología y Eugenesia en la organización del Estado”, en: *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, Año 1, N° 8 Buenos Aires.
- Fernández Verano, A. (1921), “La Liga Argentina de Profilaxis Social.” en: *La Semana Médica*, N° 25, Buenos Aires.
- Fernández Verano, A. (1931), “La reforma sanitaria del matrimonio”, en: *La Semana Médica*, Buenos Aires.
- Fernández Verano, A. (1939), *Para una patria grande un pueblo sano*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Compañía General Fabril Financiera.

- Foucault, M., *Saber y verdad*, (1985). Ediciones de la Piqueta, Madrid.
- Foucault, M. (1988). “El sujeto y el poder”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Volumen 50, Número 3, México.
- Foucault, M., (1990). *Tecnologías del yo. Y otros textos afines*, Barcelona, Ediciones Paidós.
- Foucault, Michel, (1992). “Nietzsche, la genealogía, la historia”, en: *Microfísica del poder*, Madrid, Ediciones de La Piqueta.
- Foucault, M., (2005). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Foucault, M., (2000). *Defender la sociedad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M., (2006). *Seguridad, territorio, población*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M., (2007). *Nacimiento de la Biopolítica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M., (2008). *La arqueología del saber*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2010). *Obras esenciales*, España, Editorial Paidós.
- Galton, F. (1869 / 1892), *Hereditary Genius*, London, Mac Millan and Co.
- Gould, S. J. (2003), *La falsa medida del hombre*, Crítica, Barcelona.
- León López, A., (1933), “Eugenesia”, en: *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, Año 1, N° 4, Buenos Aires.
- Lozano, N. (1933). “Educación y la doctrina constitucional”, en: *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, Año 1, N°1, Buenos Aires.
- Miranda, M. (2003). “La antorcha de Cupido: eugenesia, biotipología y eugamia en Argentina, 1930-1970”, *Asclepio*, Vol. LV (2).
- Miranda, M.; Vallejo, G., (2004). “Los saberes del poder: eugenesia y biotipología en la Argentina del siglo XX”, *Revista de Indias*, Vol. LXIV, núm. 231.
- Miranda, M; Vallejo, G. (Editores), (2005). *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Miranda, M. (2007), “Doxa, eugenesia y derecho en la Argentina de posguerra (1949–1957)”; en: Vallejo, G. Miranda, M.; (Editores), (2008). *Políticas del cuerpo. Estrategias modernas de normalización del individuo y la sociedad*, Buenos Aires / Madrid, Siglo XXI Editores.
- Miranda, M.; Girón Sierra, Á. (coordinadores), (2009). *Cuerpo, Biopolítica y Control Social. América Latina y Europa en los siglos XIX y XX*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Palma, H. (2005), “Consideraciones historiográficas, epistemológicas y prácticas acerca de la eugenesia”; en: *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Palma, H.; Palm, D., (2007), “Eugenesia y ética”; en: Vallejo, G. Miranda, M.; (Editores), (2008). *Políticas del cuerpo. Estrategias modernas de normalización del individuo y la sociedad*, Buenos Aires / Madrid, Siglo XXI Editores.
- Palma, H.; Wolowelsky, C. (s/f), *Sobre los riesgos de una nueva eugenesia*, mimeo.
- Ramacciotti, K. (2005), “Las huellas eugénicas en la política sanitaria argentina (1945-1955)”; en: Miranda, M.; Vallejo, G. (Editores), *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Ramacciotti, K. (2009), *La política sanitaria del peronismo*, Buenos Aires, Editorial Biblos.

- Reggiani, A. (2005), “La ecología institucional de la eugenesia: repensando las , “relaciones entre biomedicina y política en la Argentina de entreguerras”; en: Miranda, M.; Vallejo, G. (Editores), *Darwinismo social y eugenesia en el mundo latino*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Romeo Casabona, C.M. (Ed.) (1999), *La eugenesia hoy*, Bilbao-Granada, Comares.
- Rossi, A. (1941), “El problema de la desnaturalidad”, en: *Anales de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social*, N° 83.
- Soutullo, (1999), “El concepto de eugenesia y su evolución”; en: Romeo Casabona, C.M. (Ed.) (1999), *La eugenesia hoy*, Bilbao-Granada, Comares. -Stephan, N.L., (1991), *The hour of eugenics: race, gender and nation in Latin America*, Ithaca, Cornell University Press.
- Testart, Godin, (2002), *El racismo del gen. Biología, medicina y bioética bajo la férula liberal*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Vallejo, G. Miranda, M.; (Editores), (2008). *Políticas del cuerpo. Estrategias modernas de normalización del individuo y la sociedad*, Buenos Aires / Madrid, Siglo XXI Editores. -Vallejo, G. “La coerción disimulada: la propaganda racial de la eugenesia de la Argentina de entre guerras”; en: Miranda, Marisa; Girón Sierra, Álvaro (coordinadores), (2009). *Cuerpo, Biopolítica y Control Social. América Latina y Europa en los siglos XIX y XX*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

NOTAS

¹ No puedo dejar de manifestar mi agradecimiento por el asesoramiento brindado y el tiempo dispensado para con el Prof. Dr. Héctor A. Palma (UNSAM, Argentina), el Prof. Dr. Claudio Martyniuk (UBA, Argentina), el Prof. Dr. Julián Sauquillo González (UAM, España) y el Prof. Dr. Alfredo Menéndez Navarro (UGR, España). Si bien la posibilidad de trabajar junto a ellos ha sido de una ayuda inestimable para la realización del presente trabajo, la responsabilidad de lo que aquí se publica corre por cuenta exclusiva del autor.

² En particular se destacan los trabajos de Soutullo (Soutullo, 1999), Romeo Casabona (1999); Testart y Godin (Testart y Godin, 2002), Miranda (Miranda, 2003; Miranda, 2007), entre otros.

³ Vinculada fundacionalmente a la figura de Sir. Francis Galton (Galton 1869/1892). Sobre la “obra galtoniana” se recomienda la lectura del imprescindible trabajo de Raquel Álvarez Peláez (Álvarez Peláez, 1985).

⁴ Siguiendo lo planteado por Foucault (Foucault, 2006) consideramos como un *acontecimiento* propio de la modernidad la *emergencia* del *biopoder*, indisociable del surgimiento de las *ciencias humanas* (biología, economía política y filología) a las cuales se encuentra pro-

fundamente ligada la *aparición* del *objeto* “población”; razón por la cual nos alejamos de la propuesta desplegada por Giorgio Agamben desde el inicio de su saga de trabajos titulada “Homo sacer” (ver: Agamben, 2010). Por otra parte, en profunda sintonía con lo que acabamos de plantear, a partir de un modo de leer los trabajos de Foucault en términos de *ontología política*, nos alejamos de la distinción realizada por Roberto Espósito (Espósito, 2007) entre “biopolítica negativa” y “biopolítica afirmativa”.

⁵ En dicha línea podemos entroncar las siguientes aseveraciones del investigador Daniel Soutullo, quien caracterizó genéricamente a la eugenesia del siguiente modo: “toda intervención, individual o colectiva, encaminada a la modificación de las características genéticas de la descendencia, independientemente de la finalidad, terapéutica o social, que persiga” (Soutullo, 1999)

⁶ Con respecto a dicha *práctica* biomédica y su posible carácter eugenésico resultan una referencia ineludible los trabajos de Testart y Godin, condensados en un libro titulado de manera más que sugerente: “El racismo del gen” (Testart y Godin, 2001).

⁷ Para una discusión de la propuesta habermasiana focalizada, entre otras cuestiones, en la factibilidad de

ciertas prácticas científicas, se recomienda la lectura del trabajo conjunto realizado por los investigadores argentinos Héctor Palma y Eduardo Wolowelsky (Palma y Wolowelsky, s/f).

⁸ (Ver: Miranda, 2003; Miranda, 2011)

⁹ Lo cual permite poner en cuestión lectura de Nancy L. Stepan, quien sostuvo que tras la perpetración del genocidio nazi, la eugenesia se volvió moral y políticamente inaceptable en América Latina (Stepan, 1991)

¹⁰ Resulta ineludible la referencia al clásico trabajo de Charles Binet – Sanglé., con su propuesta de construcción de cabañas de reproducción de “buenos generadores” (Binet – Sanglé, 1918). Por otra parte, en lo que respecta a los trabajos del citado Dr. Fernández Verano, no podemos dejar de mencionar que dicho modo de problematizar al “capital humano” atraviesa el *discurso* de su tesis doctoral en Medicina defendida a principios de los años '20, y publicada en formato libro casi dos décadas más tarde bajo el sugerente título de “Para una patria grande, un pueblo sano” (Fernández Verano, 1939); otro de sus textos clave en la construcción de este problemática lo constituye su trabajo titulado “La reforma sanitaria del matrimonio” (Fernández Verano, 1931).

¹¹ Sancionada en el articulado de la ley 12.331 de 1936; que entre otras cuestiones estableció la implementación del “certificado médico prenupcial obligatorio” para “varones”; ley que sería inscripta en el Boletín Oficial el 11 de Enero de 1937, entrando en vigencia a partir del 11 de Junio de dicho año, siendo reglamentada por medio del Decreto 102.466/37. En artículo de dicha ley se sostiene que: “Las autoridades sanitarias deberán propiciar y facilitar la realización de exámenes médicos prenupciales. Los jefes de los servicios médicos nacionales y los médicos que las autoridades sanitarias determinen, estarán facultados para expedir certificados a los futuros contrayentes que los soliciten. Estos certificados, que deberán expedirse gratuitamente, serán obligatorios para los varones que hayan de contraer matrimonio. No podrán contraer matrimonio las personas afectadas de enfermedades venéreas en período de contagio” (Boletín Oficial, Ley 12.331, 1937).

¹² Como señalaran Palma y Wolowelsky: “Otra de las banderas de la eugenesia fue el control de la natalidad o como solían denominar el control ‘científico’ de la concepción. Se trata, en todo caso, de un ‘control diferencial de la concepción’ ya que no estaba dirigido meramente a mantener en ciertos niveles la tasa de natalidad en forma genérica, sino a impedir o reducir la reproducción de determinados grupos. Se promovía la implementación de mecanismos anticonceptivos, bastante poco desarrollados por cierto en las primeras décadas del siglo XX, pero la prédica estaba dirigida a generalizar la educación sexual tanto en la formación institucionalizada como al resto de la población” (Palma y Wolowelsky, s/f).

¹³ Las palabras en mayúsculas y las frases en negrita se encuentran destacadas de ese modo en el original.

¹⁴ No podemos dejar de señalar que el curso de Michel Foucault a que hacemos referencia, titulado “Nacimiento de la Biopolítica” (Foucault, 2007), fue dictado en el Collège de France a comienzos del año 1979.

¹⁵ En particular deben mencionarse los aportes de Theodore Schultz y Gary Becker.

¹⁶ Sería interesante indagar, por ejemplo, cómo en función de “la edad”, “la historia clínica” y los “antecedentes familiares”, resulta condicionada la posibilidad de “contratar” un “servicio de medicina prepaga”; e incluso en caso de ser admitido, cómo dichas variables - en tanto indicadores de *riesgos* -inciden en el “precio del servicio”. Podría indagarse también, en qué medida dichos estudios pueden ser remitidos a la misma *matriz discursiva* que atraviesa a las *prácticas* de las compañías aseguradoras de automóviles, las cuáles muchas veces *adecúan* el precio del “servicio” brindado en función del carácter *riesgoso* o no del bien que se asegura y de su titular (“probabilidad de que X modelo de auto sea robado”, “antecedentes del dueño del auto, a saber: ¿le fue robado algún auto previamente? ¿estuvo involucrado en accidentes de tránsito?”). Preguntas que se presentan como *naturales -evidentes* a partir de un cierto *régimen de veridicción*.